NIT. 901320986-8

JSK-IDU-1736-409

Bogotá D.C. 23 de octubre de 2023

Señores
UNIÓN TEMPORAL DEMOLICIONES GA 2022
Atn: PEDRO ALONSO QUIROGA SALINAS
Representante Legal
uttransmilenioidu@gmail.com
Cra. 70 f N° 125b - 43 Niza
Ciudad

Ref. Contrato 1736 de 2022 - "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, SOCIAL Y SST SGA PARA LA DEMOLICIÓN, LIMPIEZA, CERRAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE PREDIOS ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCION TECNICA DE PREDIOS – PROYECTOS VARIOS TRANSMILENIO, EN BOGOTA D.C".

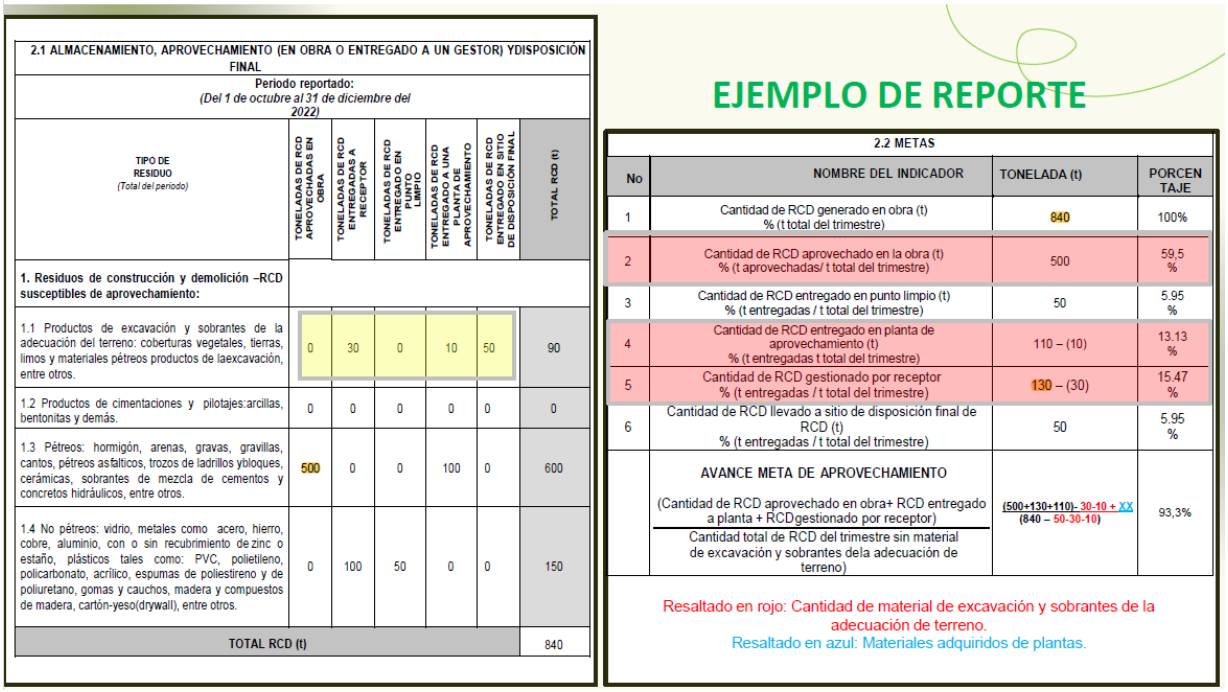
Asunto: Observaciones IDU al Informe Mensual Ambiental N° 8 V1 Contrato 1731-2022

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta el comunicado OGA **202317501886921** del 20/10/2023, se informa que una vez revisado a través de los profesionales de Apoyo a la supervisión de la Oficina de Gestión Ambiental – OGA, emitieron observaciones, para lo cual se solicita subsanar, ajustar y actualizar el Informe Ambiental No.8 V1; el Contratista deberá presentar en un plazo máximo de TRES *(3) días hábiles* a partir de la presente comunicación, los siguientes ajustes para radicar la actualización correspondiente a la Entidad:

Observaciones **Componente Ambiental**

1. Revisar y ajustar la sumatorias de los materiales reportados en el ANEXO V presentado para el periodo y el cálculo de la meta de aprovechamiento reportada, de acuerdo con las indicaciones de las observaciones de informes anteriores, como también indicar y totalizar dentro del formato la sumatoria de todos los RCD generados en el periodo (susceptibles y no susceptibles de aprovechamiento):



2.1 ALMACENAMIENTO, APROVECHAMIENTO (EN OBRA O ENTREGADO A UN GESTOR) YDISPOSICIÓN FINAL

Periodo reportado:
(Del 1 de octubre al 31 de diciembre del 2022)

TIPO DE RESIDUO *(Total del periodo)*	TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA	TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENTO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	TOTAL RCD (t)
1. Residuos de construcción y demolición –RCD susceptibles de aprovechamiento:						
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de laexcavación, entre otros.	0	30	0	10	50	90
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes:arcillas, bentonitas y demás.	0	0	0	0	0	0
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos ybloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	500	0	0	100	0	600
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretano, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso(drywall), entre otros.	0	100	50	0	0	150
TOTAL RCD (t)						840

EJEMPLO DE REPORTE

2.2 METAS

No	NOMBRE DEL INDICADOR	TONELADA (t)	PORCENTAJE
1	Cantidad de RCD generado en obra (t) % (t total del trimestre)	840	100%
2	Cantidad de RCD aprovechado en la obra (t) % (t aprovechadas/ t total del trimestre)	500	59,5 %
3	Cantidad de RCD entregado en punto limpio (t) % (t entregadas / t total del trimestre)	50	5.95 %
4	Cantidad de RCD entregado en planta de aprovechamiento (t) % (t entregadas t total del trimestre)	110 – (10)	13.13 %
5	Cantidad de RCD gestionado por receptor % (t entregadas / t total del trimestre)	130 – (30)	15.47 %
6	Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final de RCD (t) % (t entregadas / t total del trimestre)	50	5.95 %
	AVANCE META DE APROVECHAMIENTO (Cantidad de RCD aprovechado en obra+ RCD entregado a planta + RCDgestionado por receptor) / Cantidad total de RCD del trimestre sin material de excavación y sobrantes dela adecuación de terreno)	(500+130+110)- 30-10 + XX / (840 – 50-30-10)	93,3%

Resaltado en rojo: Cantidad de material de excavación y sobrantes de la adecuación de terreno.
Resaltado en azul: Materiales adquiridos de plantas.

Remitir en formato editable debidamente diligenciado y en pdf firmado. *Teniendo en cuenta que el apoyo a la supervisión ambiental del IDU por avanzada ya había realizado esta observación, el contratista le dio alcance la semana pasada remitiendo por correo a la interventoría.*

2. Revisar y remitir las certificaciones de los Gestores utilizados en el periodo, de acuerdo con los lineamientos definidos en el ANEXO II "Formato Constancia Gestores" la Resolución 1257 de 2021, única norma aplicable al contrato respecto a la gestión integral de los RCD generados (para el Contrato no aplica la Res. 1115 de 2012).
 Este numeral referido a la certificación de GRECO. De otro lado el certificado SA494 menciona: …" (para dar cumplimiento a la normatividad legal ambiental aplicable "Por la cual se modifica la Resolución 1257 de 2021)" entendiendo que la Res 1257 no se ha modificado.
 Y el certificado SA495 en donde se menciona la res 1115 DE 2012 revisar y ajustar lo pertinente.

3. Se reitera solicitud respecto a las certificaciones remitidas las cuales deben contener como mínimo el número y objeto del contrato IDU, razón social del contratista, periodo a certificar, PIN del contrato y cumplir con los lineamientos establecidos en el ANEXO II. *"Formato Constancia Gestores"* de la Res. 1257 de 2021 única norma aplicable al proyecto en materia de RCD, revisar y ajustar lo pertinente.

4. Se aclara que la aplicación de la nueva norma relacionada con la gestión integral de RCD es lineamiento directo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el cual es exigido por la Autoridad Ambiental Competente del proyecto (SDA), de acuerdo con su fecha apertura de PIN,

Cordialmente,

VLADIMIR POLO PAZ
Representante Legal

C.C: Oficina
Elaboró: Ing. Sandra Garavito – Residente SST-Ambiental